

Precios de suscripcion.

Mis. T. S. Año.

Madrid . . . 6 18 34 66
 Provincias . . 7 21 40 78
 Extranjero 78
 Ultramar 100

LA FACULTAD,

PERIODICO DE CIENCIAS MEDICAS.

MEJORA INTELECTUAL,**MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.****Puntos de suscripcion.**

Madrid . . . Atocha, 96.
 Monier.
 Barcelona . . Sauri.
 Valencia . . . Andreu.
 Cádiz Bosch.
 Valladolid . . Sanchez Ocaña.

RESUMEN.

Historia médica. *Homeopatía*. Toxicología. Muerte de Maria Bonamol. Confederación médica. — PARIS. FISILOGIA. Anatomía descriptiva. Músculos de la parte anterior del cráneo y de la cara. Músculos maseteros y auriculares. Medicina operatoria. Resección de los huesos del antebrazo. — ACTOS DEL GOBIERNO. Decreto sobre el cuerpo de Sanidad de la armada. — SOCIEDADES ESTRANGERAS. Academia de medicina. Instituto de la sífilis. Experimentos del doctor Orfila. — LAS NACIONALES. Academia de Esculapio. Sociedad de honorarios médicos de alumnos médico-cirujanos. Etiqueta de don Raimundo Gutierrez Vilches. Anuncio.

FILOSOFIA MEDICA.**Homeopatía.**

(PRELIMINARES.)

Cuando en 1816 el fogoso fundador de la doctrina fisiológica lanzó por primera vez su subversivo examen de las doctrinas al mundo médico, estaba en plena y pacífica posesión de este mundo, al menos por lo que toca á la pletología, el feliz autor de la *nosografía fisiológica*.

Desde el año 1798, en el que salió la primera edición de ese notable monumento científico, la clasificación de las enfermedades, establecida por Pinel, fué, como dice Bouillaud, el evangelio de la Europa médica. Seis ediciones se agotaron en menos de cuatro lustros. No solo encontraban en ella los profesores una obra que cegaba el vacío inmenso dejado por la antigüedad en este modo sistemático de ordenar los efectos y calenturas, sino que la consideraban infinitamente superior á los esfuerzos de los Hoffman, de los Boerhaave, de los Stoll, de los Sauvages, de los Cullen y de los Brown á la sazón entronizado con su famosa dicotomía Bichat, ese astro refulgente de la

fisiología moderna; ese cometa de esplendorosa atmósfera, que, con ser tan rápido su curso, supo arrojar tanta luz sobre la organización humana, vino en apoyo del ciudadano Pinel, aplaudiendo su grande paso hácia la localización de las enfermedades; y no se necesitaba á la verdad otro padrino para estenderse y crecer y abarcar el mundo médico por espacio de una quinta parte de siglo. Bichat se hizo el príncipe de la fisiología y Pinel pudo ser el rey de la patología, porque uno y otro, fieles al espíritu de su siglo, llevaron á las ciencias fisiológicas el método con el que tantos progresos hizo hacer á los físicos la filosofía de Newton.

Sin embargo, así como Bichat habia de encontrar en su día quien, sin dejar de conocer sus grandes descubrimientos y sus ideas luminosas sobre la sensibilidad y la contractilidad de los tejidos, le demostrase con experimentos los numerosos fenómenos físicos y químicos que concurren en el ejercicio de las funciones, hasta las consideradas por mas vitales en la *anatomía general*; así tambien habia de encontrar Pinel quien no se contentase con su clasificación de las enfermedades, no tanto por no advertir en ellas tal vez la razón, las bases de tan nueva nosografía, como por no encontrarla suficientemente basada en la localización de los afectos, en la facultad de poder perturbarse un órgano ó un tejido casi de un modo independiente de los demas del organismo. La esencialidad de las calenturas, ese dogma secular transmitido por la tradición de teoría en teoría, admitido hasta en la diatesis astéica y estéica de Brown, figuraba todavia en la nosografía filosófica y lo que es peor, tal vez sin la convicción del ilustre autor que la escribió. Trastuciase en efecto, en especial poco des-

pues de las primeras inspiraciones, cierta tendencia en Pinel á declararse contra la esencialidad de las calenturas continuas, en razon de la vaguedad que su claro entendimiento observaba en ellas; pero tímido, asustado acaso por los gritos que habian de levantarse contra él; mas atento al presente que al porvenir, cede, al decir de Rostan, en beneficio de un librero especulador, y no solo deja para otros la gloria de hacer una revolucion completa en lo tocante á la ontologia médica, sino que débil despues con su amor propio, como lo habia sido antes con su impresor, publica su última edicion, dos años despues del *Exámen de las doctrinas*, y se presenta fingiendo una robustez de conviccion que ya no podia tener un ánimo sincero, dado á luz aquel exámen.

Pero no es para un hombre solo una gran reforma. Los tiempos son los que determinan el día y el hombre que la ha de llevar á cabo. Harto hizo Pinel con aplicar á la patologia la filosofia moderna; harto hizo con adoptar para su nosografia un plan que abria el paso á la localizacion, á la desesencializacion de las fiebres. Los mismos que le atacaron son otros tantos argumentos de lo que acabamos de indicar. Broussais no habria tenido tanto éxito sin duda en su lucha contra los pinelistas, sin los ataques previos, sin las victorias de los Prost, de los Laënnec, de los Gariel, de los Petit, de los Serres, los Corvisart, etc. Prost con su *Medicina ilustrada por la abertura de los cadáveres*, Laënnec con su *Disertacion sobre la doctrina de Hipócrates*, Gariel con su tesis contra las doctrinas pirotológicas reinantes, Petit y Serres con su *Tratado de la calentura entero-mesentérica*, Corvisart con su *Ensayo sobre las enfermedades orgánicas del corazon*, Broussais con su *Historia de las flecmasias crónicas*, etc., habian preparado ya el terreno, donde habia de darse la gran batalla contra la esencialidad de las calenturas. Todos esos trabajos se hicieron notables por esa tendencia; de todos ellos se desprendia, cuando no la conviccion, la duda acerca de la dependencia de ciertas fiebres, ya que no de todas; de la flogosis de órganos determinados. No faltaba ya sino un genio que, constituyéndose intérprete de los sentimientos dispersos y recogiendo todos esos trabajos diseminados, formase con todos ellos una fuerza compacta, organizada y sistemática, y se

lanzara con gigantesco empuje á la reforma. Esto es lo que hizo Broussais, de viva voz en 1814, con la pluma en 1816.

Y aqui de la inconsecuencia, aqui de las pasiones mezquinas de los hombres. Una vez lanzado el gran proclamador de la doctrina fisiológica contra la esencialidad de las calenturas, contra la generalidad de las enfermedades, algunos de los mismos que habian enarbolado esta bandera contra Pinel, que hubieran acabado por hacer lo que Broussais, sin sus escritos, vuelven al antiguo campo, se afilian en las banderas de la esencialidad y se hacen gefes de una escuela que produce una reaccion en la patologia y la terapéutica. No hablemos de Prost, cuyos escritos no merecieron el honor de ser muy considerados, ni aun por el mismo Pinel, hasta que la doctrina fisiológica vino á darles importancia; no hablemos de los demas autores que, sin seguir las huellas de Broussais, no volvieron tampoco al campo de Pinel; no hablemos ni de los Bayle, ni de los Chomel, ni de los Luis, ni de cuantos se hayan declarado contra el sistema de Val de Grace, mas bien por espíritu personal, que por realidad de convicciones. Aunque en los esfuerzos de todos esos hombres y cuantos formaron con ellos partido deben verse naturales y forzosas influencias en la reaccion que hizo pasar al museo de la historia médica la teoria de la irritacion ó sea el fisiologismo, no hablemos mas que de Laënnec puesto que esa famosa notabilidad médica no solo viene á ser el tipo de un amor propio resentido ó la justificacion práctica de ese antiguo axioma *invidia medicorum pessima*; sino tambien la figura que mas colosalmente descuella entre los reaccionarios del siglo XIX.

Laënnec, ese enemigo de la esencialidad ó de la division de las calenturas contra Pinel, es el gefe de una doctrina que establece divisiones volviendo á dar valor á la esencialidad de las fiebres, que va á regenerar la nosografia, que va á formar de nuevo la terapéutica. Inventor del estetoscopio, autor del método auscultativo aplicado á la cavidad torácica, uno le vé con pena batallando entre su genio inclinado á la localizacion y su amor propio, deseoso de luchar contra el gefe de las localizaciones morbosas. ¿Qué es la auscultacion sino un descubrimiento propio de esas ideas con tendencia á buscar el sitio del mal,

na cuyo conocimiento de nada sirve, decía Bichat, la observación? ¿Qué iba á hacer Laënnec aplicando el oído ó el estetoscopio en las paredes torácicas para apreciar los ruidos de los pulmones y el corazón? ¿Las ventajas que ese medio de exploración haya reportado al diagnóstico de las enfermedades del pecho á que conducen, á que se refieren? ¿á la generalización, ó á la localización? ¿al desarreglo general ó al vicio local?

Hay más; no solo pagó Laënnec ese tributo á pesar suyo á la tendencia de sus tiempos inventando el estetoscopio y practicando la auscultación; todavía manifestó esa tendencia en mayor escala. La base de sus principios fue la anatomía patológica. Laënnec es el jefe de esa escuela, escuela que debía haberse fundado por Prost ya que no por Bonet, por Morgagni, ni por Wagler y Roederer. Pero la anatomía patológica no podía llegar hasta este punto, sin allanarle antes el camino la anatomía fisiológica. Sin Broussais, Laënnec no hubiera sido jefe de escuela, ó tal vez hubiera sido contra Puel, lo que fué contra Broussais.

Disimulemos esa flaqueza en un grande hombre, tanto más, cuanto que de ella se ha aprovechado la ciencia. La reacción, los celos de Laënnec tal vez pusieron cotó á las demerencias de la doctrina fisiológica.

Laënnec no escribió su doctrina más que sobre los órganos torácicos; pero la exuberancia de su genio, lo trascendental de sus principios no había de encerrarse en las pleuras y el pericardio. Pocos esfuerzos hay que hacer para persuadirse á que su doctrina es aplicable á toda la organización; de sus observaciones brota toda una nosología entera, no hay grande clase de afectos que ahí no esté más que esbozada. De poco le sirve á un hombre querer limitar la extensión de alguno de sus principios; ellos van siempre más lejos que su intención.

El *anatomismo fisiológico* había conducido á Broussais á establecer que todas las enfermedades eran idénticas en su fondo, diversas en la forma; la inflamación siempre era la misma en su esencia, siempre era la irritación de los tejidos; las diferencias dimanaban de influencias accesorias. Por esto no había que clasificar, por esto no había que molestarse en formar materias médicas.

El *anatomismo patológico* condujo á Laënnec

á establecer, que no hay enfermedad en el cuerpo humano que no sea una afección, una lesión primitiva y esencialmente especial, sui generis, debida á gérmenes innatos, muy á menudo de imposible detención en su desenvolvimiento y marcha destructora. De aquí la restauración de las clasificaciones; de aquí sobre todo la rehabilitación de las sustancias medicinales proscritas por la escuela de Val de Grace; de aquí la vuelta de los específicos; de aquí la polifarmacia que otra vez nos amenaza, en especial á los impulsos de la escuela que bien pronto encontraremos en Alemania.

Lanzado Laënnec por reacción, por amor propio, en la vía de los enfermedades, sui generis, especiales y de los medicamentos específicos; hubo de lanzarse por necesidad, por lógica, en la del empirismo, Broussais y los suyos eran al par que prácticos, teóricos; lo confesaban así, explicaban las enfermedades por la inflamación, la inflamación por la irritación de los tejidos. El raciocinio hábilmente manejado se esforzaba en dar á los hechos explicación; puede llamarse á la escuela de Val de Grace bajo este aspecto, escuela racionalista, escuela filosófica. Laënnec, metido en su caos de las enfermedades especiales ó sui generis, atribuidas estas por él á un germen, á un ser morboso, á una especie de entozoario tal vez, acerca del cual nada explica, nada quiere explicar; afecta desden y desconfianza por lo que toca á las explicaciones; es de los que quieren atenerse á los simples resultados, y marcha, sin advertirlo, á dar fuerza y valor al empirismo de nuestros días. Y así como Broussais tuvo discípulos que exageraron la doctrina de su maestro, Laënnec los tiene también que, desfigurando sus principios y bastardeando el espíritu filosófico, que, desde el canciller Bacon, se ha introducido en las ciencias de hechos, no es tan solo el empirismo lo que alcanzarán por resultado, sino el más deplorable escepticismo.

La estadística, esa lógica de comerciante que se ejerce, no juzgando el valor de los hechos sino contándolos y restando los que abogan en pro y en contra de tal ó cual método terapéutico, era inevitable consecuencia de la reacción de Laënnec: el empirismo de nuestros días á que nos ha conducido, tiene por aliada la estadística; esa peligrosísima ope-

ración, que por lo mismo que tiene mucho de matemática, nada más fácil que nos conduzca al absurdo, por poco que se falsee alguno de de sus numerosas bases.

Concluamos ese rápido bosquejo diciendo, que hoy ni el anatomismo fisiológico, ni el patológico dominan el mundo médico; como no le domina tampoco ninguno de los sistemas que ha engendrado la época anárquica en que vivimos. El fisiologismo ha pasado como un gran torrente destructor; muchos de los antiguos principios que se ha llevado en su corriente, no volverán á retoñar; algunos han cobrado algún vigor, echan renuevos y con el fecundante limo que por todas partes ha quedado, la ciencia se cubrirá de fruto. La reacción de Laënnec será también provechosa, aunque no queden de todas sus enfermedades sui generis, más que unas cuantas, y su restauración de la materia médica, de los medicamentos específicos, limitada á lo que una sana experiencia justifique, reportará sus utilidades. Obsérvese en los espíritus de la época, una tendencia invencible á fijarse en algo; pero algo que sea el resumen de todo lo verdadero, de todo lo sancionado por la legítima y genuina experiencia, fácilmente comprendida por la razón. ¿A quién pertenecerá el porvenir, y quién fijará las convicciones? En el decurso de esta exposición hemos visto levantarse en Italia el sistema del contra estimulismo, al cual podemos dar por juzgado. Fáltanos ver el movimiento de la medicina en Alemania. Fáltanos ver la doctrina del sistema, á cuyo exámen y crítica anteceden estos preliminares.

Toxicología.

Muerte de doña María Bonamot.

Nos disponíamos á probar que esa desgraciada no sucumbió invadida de lo que se ha llamado *apoplejía pulmonal*, cuando hemos tenido el gusto de leer en el *Boletín de medicina* un artículo del señor Pinilla, autor del voto particular que hubo en esa cuestión médico legal práctica, donde nos pide que todo cuanto aleguemos en esta cuestión se funde sobre los hechos observados por dicho señor y el doctor Drument, y advierte que no alteremos el orden de sus conclusiones; puesto que, reduciendo sus cuatro proposiciones á tres y dándoles otro orden, dice que *hemos desnatu-*

rizado su sentido, suponiendo lo que no ha dicho. Antes pues, de entrar en materia debemos al señor Pinilla una ligera contestación sobre estas dos indicaciones.

Por lo tocante á la primera sentimos tenerle que decir cuán escusado ha sido pedirnos que no nos separemos de los hechos observados. ¿Hemos hecho por ventura hasta ahora lo contrario? ¿Acaso todas nuestras reflexiones no están cimentadas en lo que observaron el señor Pinilla y el señor Drument en la infeliz Bonamot, durante su agonía? Sobre los hechos auténticos, sobre los hechos que hemos recogido en la nota dada por dichos señores, hemos marchado siempre, y si alguno de los consignados en la acusación fiscal nos ha servido y nos sirva en lo sucesivo, no nos parece que tenga derecho de recusarlos el señor Pinilla, mientras ilustren la cuestión, y sobre todo mientras no hayan sido desmentidos, mientras sean ciertos. Todo lo que se puede exigir de nosotros es que no inventemos, ni desnaturalicemos los hechos observados, y en cuanto á esto, quede tranquilo nuestro ilustrado adversario. No es tan mala nuestra causa que necesitemos apelar á tan bastardos recursos.

Por lo que toca á la segunda indicación, sentimos igualmente tenerla que considerar destituida de fundamento. Hemos reducido á tres las cuatro proposiciones del señor Pinilla, porque de esta suerte tienen más orden y facilitan el método de la discusión. En la primera va comprendida todo lo relativo á los síntomas; en la segunda lo relativo al estado del cadáver, y en la tercera lo que dice relación con los resultados de las análisis químicas y la concordancia entre esos tres órdenes de datos. Es el orden natural que debe forzosamente seguirse en una cuestión de esta naturaleza. El señor Pinilla habla en su primera proposición de los síntomas y de lo que estos explican; en la segunda habla del estado del cadáver; en la tercera de las análisis químicas, y en la cuarta vuelve á hablar del estado del cadáver y determina la enfermedad de que fué víctima la Bonamot. Cualquiera conocerá por lo tanto que en ese modo de concluir no hay orden y que si en la discusión nos atenemos á él, no ha de faltarnos al menos la repetición de las especies, cuando no la confusión.

La razón que el señor Pinilla ha tenido para proceder de esta suerte no nos convence. Ni

es exacto que el tribunal pidiese las conclusiones en el orden con que las dió el señor Pinilla (véase lo que se copia literalmente del oficio del juez en el informe dado por la mayoría) ni aun cuando así hubiese propuesto el tribunal las cuestiones, debíamos sugetarnos á su orden, no siendo lógico, en especial tratándose ya, no de contestar al juez, sino de discutir sobre esa cuestión médico legal práctica.

Falta saber si, al dar mejor método á las proposiciones del señor Pinilla, hemos *desnaturalizado su sentido* como nos dice, *suponiendo lo que no ha dicho*. Si en efecto hubiésemos modificado al orden el sentido ó espíritu de sus ideas, sobrada razón tendría el señor Pinilla de quejarse y reclamar que le rectificásemos. Mas tampoco le creemos fundado, sobre este punto. Aunque nos hemos valido de otra redacción, de otra forma, el fondo es el mismo. De lo que se lee en cada proposición y en los párrafos que las siguen desenvolviéndolas, formamos nosotros las tres proposiciones; y para saber si hemos sido exactos, fieles en formular el voto del señor Pinilla, no hay mas que poner en contacto ó en cotejo sus proposiciones y las nuestras.

Dice el señor Pinilla: 1.ª *Conclusion. Cada uno de los síntomas observados en la Maria Bonamot, considerados en su valor absoluto no pueden servir para determinar enfermedad alguna, porque ninguno es patognomónico; el conjunto de todos ellos ó lo que es lo mismo su valor relativo explica satisfactoriamente UN ESTADO DE EMBRIAGUEZ, MENOS GRADUADO CUANDO LA VI Y MAS CUANDO LA VISITÓ EL SEÑOR DRUMONT.* Cuarta conclusión. *El estado de los pulmones basta por sí solo para demostrar que ha muerto ASFIXIADA; el de las vías aereas, especialmente de su mucosa, la sangre contenida en su trayecto, el liquido sanguinolento que bañaba las encias y los dientes y el que manchaba los labios y las comisuras de estos demuestran que LA CAUSA DIRECTA DE ESTA ASFIXIA ha sido UNA APOPLEGIA PULMONAL.* El sentido de estas dos conclusiones es claro, terminante y explícito. De ellas se deduce lógicamente cual era la opinión del señor Pinilla, cuando las redactó, sobre la muerte de la Bonamot y su causa. En la primera dice y quiere decir, que los síntomas de la Bonamot *explican satisfactoriamente un estado de embriaguez*; luego creía

en la embriaguez de la Bonamot. En la segunda dice que murió *asfixiada* y que la causa de esta asfixia fue la *apoplegia pulmonal*. Luego creía que esta enfermedad causó la muerte de la Maria. Los comentarios de estas dos conclusiones acaban de confirmar lo que ellas expresan. Por ellos se ve que el señor Pinilla opinaba que la Bonamot se había embriagado y que esto la produjo una apoplegia pulmonal que la asfixió y mató.

En virtud pues de lo que terminantemente dicen las dos conclusiones arriba espuestas y de lo que añade su autor, comentándolas, las refundimos, las dimos otra redacción, y pusimos lo que sigue como opinión del señor Pinilla.

1.ª *La Maria Bonamot se embriagó y murió repentinamente de una apoplegia pulmonal provocada por la embriaguez (1.ª y 4.ª conclusion).* ¿Es esto *desnaturalizar el sentido* de las dos proposiciones del señor Pinilla? Es esto *suponer lo que no ha dicho*? Nos parece tan evidente lo contrario que no hemos de emplear ni una línea en demostrarlo. Seria hacer una ofensa á la clara inteligencia del lector. Un adverbio hay que acaso choca al señor Pinilla; el *repentinamente*. Mas advierta que hace morir á la Bonamot de una *asfixia* provocada por una *apoplegia pulmonal*: y esta clase de muerte es *repentina*: se muere en el acto. Una de las *causas mas frecuentes de las muertes repentinas* dice el señor Pinilla en el comentario de su primera conclusión, es la *CONGESTION PULMONAL*. Siguese por lo tanto que nada hemos puesto, ni quitado en la primera proposición, donde se encierra la opinión del señor Pinilla sobre el diagnóstico que formó de la Bonamot, expresado en su 1.ª y 4.ª conclusión. Véamos si hemos sido igualmente fieles y exactos en las otras dos.

Dice el señor Pinilla en la 2.ª conclusión. *De las alteraciones de tegidos, halladas en la inspeccion cadavérica únicamente el estado de los pulmones puede dar razon suficiente de la causa y prontitud con que ha ocurrido su muerte.* Nosotros hemos modificado esta conclusión, poniendo lo siguiente, siempre como opinión del señor Pinilla.

2.ª *Las alteraciones encontradas en el cadáver son las de la embriaguez y apoplegia pulmonal (2.ª y 4.ª conclusion).* A primera vista parecerá que hacemos al autor de la 2.ª con-

clusion mas esplicito y terminante de lo que realmente fué y que le suponemos una opinion que no tenia; mas nótese que en la 1.ª conclusion *se ha declarado por la embriaguez* y que en la 4.ª vuelve á hablar del estado del cadáver, diciendo que *el de los pulmones basta por sí solo para demostrar que la Bonamont ha MUERTO AFIXIADA* y que *el de las vias aéreas en especial su mucosa, la sangre de su trayecto, el liquido sanguinolento de las encias, dientes y labios demuestran que la causa directa de dicha ASFIXIA ha sido una apoplejia pulmonal*. Cualquiera que una lo que dice el señor Pinilla en su 2.ª y 4.ª conclusion sobre el estado del cadáver de la Bonamot, sacará por consecuencia legitima que dicho señor opinaba, en virtud de este estado, que las alteraciones encontradas en aquel cadáver eran las de la embriaguez y apoplejia pulmonal. La deducion no puede ser mas lógica. Si bien es cierto que en la 2.ª conclusion no espresa su autor cual haya sido la causa de la muerte de la Bonamont; esto tambien que dice terminantemente que el estado de los pulmones es lo único que la explica suficientemente: esto tambien que en la 4.ª conclusion no solo espresa que el estado de los pulmones demuestra la asfixia; sino que el de las vias aéreas, encias y dientes demuestran la apoplejia pulmonal causa de aquella asfixia. Y como da en los comentarios y en las mismas conclusiones por causa provocativa de la apoplejia pulmonal, la embriaguez, hemos procedido con lógica y exactitud haciendo decir al señor Pinilla en la segunda de nuestras tres proposiciones, lo que hemos puesto. Tampoco de consiguiente es cierto que hayamos *desnaturalizado el sentido* de su opinion ni *supuesto lo que no ha dicho*.

Dice por último, el señor Pinilla en su 3.ª conclusion. *Entre las operaciones quimicas practicadas sobre los líquidos y sólidos de la Bonamot, la accion del cloruro ferrico pudiera dar lugar á primera vista á sospechar un envenenamiento por la MORFINA; pero la accion que ha ejercido el ácido nítrico neutraliza y reduce á nulidad tales indicios. Se desvanecen mas todavía, porque no se halla este resultado (aunque algo valiera) en la relacion competente con las lecciones cadavéricas encontradas, ni con los síntomas observados para poder sospechar que la muerte haya sido debida al veneno narcótico que queda mencionado.*

Nosotros hemos puesto, como espresion fiel de las ideas del señor Pinilla emitidas en la conclusion que acabamos de trascribir, lo que sigue.

3.ª *La Bonamot no fué envenenada con la MORFINA, ya porque las reacciones dadas por el ácido nítrico, no son las que da este reactivo sobre aquel alcaloideo, ya porque no hay relacion entre las análisis, síntomas y lesiones observadas en el cadáver (3.ª conclusion). ¿Quién ha de ver diferencia esencial en esas redacciones? ¿Dónde está la desnaturalizacion del sentido que dió á la suya el señor Pinilla? ¿Qué es lo que hemos supuesto y que no ha dicho? Si alguna duda puede quedar no hay mas que leer el comentario de esta 3.ª conclusion y por él se arraigará mas y mas la conviccion de que el señor Pinilla combate el envenenamiento por la MORFINA 1.ª porque el ácido nítrico no dió, segun él, las debidas reacciones, 2.ª porque no hay concordancia entre los resultados de las análisis, los síntomas y el estado del cadáver. Resulta pues, tambien por lo que toca á nuestra última proposicion que hemos sido fieles y exactos, al dar otra forma á la opinion del señor Pinilla. Resulta igualmente que sus advertencias son del mismo orden que las rectificaciones hechas antes de sus conclusiones y á las que ya reducimos á su justo valor en nuestro núm. 21 del primer año, queremos decir, que son innecesarias por carecer de todo fundamento y razon y que solo sirven para complicar una cuestion de suyo muy clara y muy sencilla.*

Sin embargo, puesto que el señor Pinilla va á favorecernos con sus escritos sobre la materia, veremos lo que nos dice. Veremos si ha modificado sus opiniones ó si nos dice mas claramente

- 1.ª Si la Bonamot se embriagó ó no.
- 2.ª Si su embriaguez fué causa de la enfermedad que la mató repentinamente.
- 3.ª Si esta enfermedad fué una asfixia, producida por una congestion ó apoplejia pulmonal.
- 4.ª Si los síntomas y el estado del cadáver demuestran eso.
- 5.ª Si cree que no hubo envenenamiento por la morfina.
- 6.ª Si cree que el ácido nítrico no se condujo como debia con dicho alcaloideo.
- 7.ª Si cree que no hay relacion entre los

sistemas, el estado del cadáver de la Bonamat y los resultados de las análisis químicas practicadas en algunos de sus sólidos y líquidos.

Al formular nosotros en tres proposiciones la opinion del señor Pinilla, hemos tenido presente todas estas cuestiones, y lo hasta aqui emitido por dicho señor en ellas; si hoy opinamos de otro modo, háganos el obsequio de manifestarlo y cuanto antes; acaso nos aborrraria trabajo. Mientras no lo haga, seguiremos nuestra tarea, demostrando los errores notables en que ha incurrido en todas sus conclusiones y hasta en las citas de los autores, cuyo voto adujo en mal hora como apoyo de su modo de pensar.

Confederacion médica.

Al dar cuenta nuestros cólegas de las sesiones celebradas por la *confederacion médica*, todos dedican un parralito de queja contra los catedráticos de la facultad de medicina y los que ellos llaman *magnates que nadan en la opulencia*, por que no asistieron á las reuniones hasta aqui habidas; añadiendo que no habrán asistido, por interesarles poco los sufrimientos y vejámenes de la mayoría inmensa de profesores y en especial de los partidos. Creemos que con esto proceden nuestros ilustrados cólegas con mas pasion que justicia. Examinense las causas de lo que se deplora y se encontrarán, como tantas veces lo hemos dicho, en el mal giro que se ha dado á este negocio desde el principio. A la primera reunion no asistieron los catedráticos de la escuela, porque solo fueron invitados dos, como representantes de aquella. Mas no habiendo sido nombrados en concepto de tales por sus compañeros, ya era de ver que este paso, dado, sise quiere, con buena intencion, habia de producir malos efectos. Ni fueron los no invitados, ni los elegidos. Los dos que asistieron, fueron invitados el uno como vice-presidente de la Academia, el otro como director de un periódico. Que razones tuvieron para no asistir los elegidos como representantes las ignoramos; las que tuvieron los demas las presumimos, y estan tanto al alcance de todo el mundo que es ocioso mentarlas. Esto por lo que toca á la primera reunion. En cuanto á las dos últimas, hay todavia mas razones en favor de los profesores de la escuela. Para el dia 5 debian ser llamados y apenas hubo tiempo de avisar por los periódicos.

A nosotros nadie nos dió aviso, ni siquiera para insertarle en nuestro número del dia 5. Además la mayor parte de profesores estan fuera de Madrid en razon de los calores. Esto es público y nadie mejor que nuestros cólegas puede saberlo. ¿Por qué pues se les hace la injusticia de creer que no han asistido por serles indiferente la precaria situacion de sus comprofesores de partido? ¿Por qué se quiere hacerlos odiosos, suponiendo que el estado de su riqueza y abundancia, (riqueza y abundancia!) no les permite ver la miseria de sus cólegas menos afortunados?

En esto no solo hay injusticia; hay al propio tiempo poco tacto. ¿Qué quereis que piense el pais de vuestra obra, si vosotros sois los primeros en publicar que la desdennan los prohombres de la profesion? ¿Qué hará con vosotros el gobierno, si le decis que los catedráticos y agregados no se han dignado asistir á vuestras reuniones? ¿Qué pensarán los mismos profesores de partido, cuando vean que no toman parte en vuestra obra los hombres que por su prestigio, por su posicion, por sus luces y por su influencia pudieran hacer tanto por la abatida clase, cuyos males deploraís? Vuestro celo os estravia y os daña. Vuestras quejas reflejan contra vosotros por lo injustas é inoportunas. Nosotros creemos que no hay un solo médico español empeñado en contrariar la realizacion suspirada de vuestro feliz y benéfico pensamiento. Es imposible que le haya y sin embargo si os hubiéramos de creer, en virtud de vuestras quejas, no parece sino que por una parte estais vosotros, defendiendo los intereses de la masa proletaria de nuestra profesion y por otra los que llamais magnates, aristócratas de la misma, pugnando con medios indirectos contra vuestra obra. Vamos! un poquito mas de justicia, que no por esto han de dejaros de tener por profesores dignos de gratitud y ovaciones. El único modo de gastar vuestro prestigio y de malograr vuestro mérito es ponerle demasiado en relieve junto á lo que llamais indiferencia y egoismo de los magnates.

PARTE PINTORESCA.

Anatomía descriptiva.

Fig. 1.^a



Músculos de la parte anterior del cráneo y de la cara.—1 músculo frontal—2 borde inferior—3 borde esterno—y 4 borde interno del músculo precedente—5 músculo piramidal de la nariz—6, 6 músculo orbicular de los párpados—7 tendón directo del músculo precedente—8 inserción del músculo elevador común al ala de la nariz, del labio superior, y del hueso maxilar superior—9 porción de este músculo dirigiéndose al ala de la nariz—10 elevador propio del labio superior—11 inserción del grande zigomático al hueso pómulo—12 terminación del mismo músculo en la comisura de los labios—13 músculo bucinador—14 masetero—15 haz inferior del músculo orbicular de los labios—16 inserción del músculo triangular de los labios á la línea oblicua esterna del hueso maxilar inferior—17 músculo canino—18 inserción del músculo precedente en la fosa canina—19 terminación del mismo músculo á la comisura de los labios—20 terminación del músculo cuadrado del mentón en el labio superior—21, 21 hueso maxilar inferior—22 aponeurosis del músculo temporal—23 inserción del músculo elevador del párpado superior al cartílago tarso correspondiente—24 músculo triangular de la nariz—25 terminación del mismo músculo en el dorso de la nariz—26 músculo superciliar.

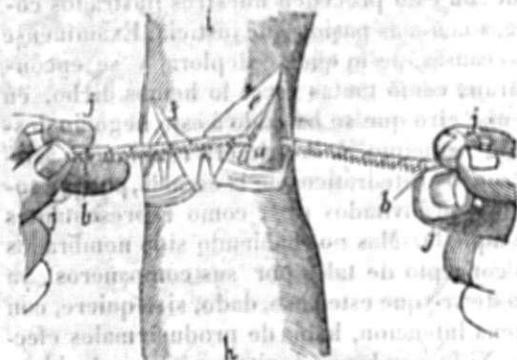
Fig. 2.^a



Músculos masetero y auriculares.—1 músculo occipital—2 estremidad superior del músculo gran cigomático insertándose en los pómulos—3 músculo masetero—4 inserción de este músculo á la apófisis cigomática del hueso temporal—5 músculo auricular anterior—6 músculo auricular superior—7 músculo auricular posterior—8 ligamento lateral esterno de la articulación—9 apófisis temporo maxilar—10 el pabellón de la oreja vuelto de modo que se dejen ver sus músculos estrinsecos.

Medicina operatoria.

Fig. 3.^a



Reseccion de las cabezas carpianas de los huesos del antebrazo. Los antiguos no se atrevieron á practicar esta operacion en las estremidades articulares de los huesos. Whyte fue el primero que en 1759 tuvo la idea de emplearla en los casos de articulacion anormal á consecuencia de fracturas no consolidadas. Desde entonces, otros varios prácticos no menos célebres, sobre todo los cirujanos del ejército, recurrieron á esta reseccion en los casos de fracturas conminutas de estas estremidades. En la actualidad hay pocas articula-

ciones de los miembros en las que no se ha ensayado la resección; pero en general es de éxito mas seguro en los miembros torácicos que en los pelvianos.

El proceder de Moreau cirujano de Bar-le-Duc es el que vamos á describir, para los casos de resección de las extremidades inferiores del cúbito y del radio. A favor de una incision en figura de L se saca un colgajo en el dorso del miembro i, colgajo que tiene la forma triangular *c f*: en seguida se desprende del cúbito á separando con él las partes blandas que pueden rodear al hueso; y despues ya con una sonda acanalada, ó con un estilete flexible, ó una aguja encorvada, se desliza por la cara profunda de este hueso la estremidad de la sierra *b b*: hecho esto se fijan los mangos *j j* en cada estremidad del instrumento, y se hace la seccion del hueso teniendo cuidado que las dos manos corran la una tras de la otra, y que la mano del enfermo se incline hacia fuera y delante, por un ayudante que le debe sostener. En seguida se procede de la misma manera para la estraccion de la cabeza del radio. Moreau empleaba una pequeña sierra ordinaria que se ha remplazado por la sierra de cadena como se vé en *b b*.

Esta operación, segun Velpeau, tiene mas ventajas que inconvenientes, y merece contarse entre los recursos eficaces de la cirugía.

Actos del gobierno.

MINISTERIO DE MARINA

Señora: Regido en el dia el cuerpo de médico-cirujanos de la Armada por un reglamento provisional que ni detalla con la suficiente precision y claridad las atribuciones de los individuos que lo constituyen, ni las funciones que estan llamados á desempeñar, y haciéndose cada vez mas necesario fijarlas de una manera estable, reorganizando al mismo tiempo esta institucion cual conviene, para que, colocada á la altura que debe tener segun los adelantos de la época, pueda prestar toda la utilidad que requiere su importancia, me ha parecido oportuno plantear todas aquellas reformas que la esperiencia por una parte, y por otra el notable incremento de nuestra marina reclaman imperiosamente, si ha de hacerse segun corresponde el servicio sanitario, asi en los buques de guerra como en otros destinos de tierra donde son tan necesarios profesores hábiles é ilustrados en la ciencia que se dediquen, con el celo y esmero que tienen ya tan acreditados, á cuidar de la conser-

vacion de las vidas de los beneméritos defensores de la patria, recibiendo por premio de sus desvelos las justas recompensas á que se hagan acreedores.

Con este objeto, entre las alteraciones que he creido debian introducirse en el espresado cuerpo, ha sido una de las mas esenciales el restablecimiento de los antiguos médicos consultores, quienes poniéndose al frente de la existencia facultativa en los hospitales del ramo, y ejerciendo tambien el cargo de médicos mayores en las escuadras ó divisiones y en el arsenal de la Carraca, habrán de ser ademas miembros de la junta consultiva que debe instalarse en el departamento de Cadiz para los casos graves que ocurran de higieno militar y otros de tal trascendencia, en los cuales sea prudente oír su parecer y aprovechar su talento y conocimiento para decidirlos con acierto.

Otra clase ha juzgado conveniente aumentar tambien, que es la de ayudantes de medicina, cuyos individuos se embarcarán solo en circunstancias indispensables en los buques donde vayan otros facultativos, y su servicio ordinario habrán de hacerlo en los hospitales y arsenales para ir adquiriendo la practica de las enfermedades del marinero y del soldado antes de encargarse de la asistencia médico-quirúrgica de toda una tripulacion.

De este modo, y no dándose ingreso en tan honrosa carrera sino por rigorosa oposicion, como se verifica en el cuerpo de sanidad militar, se conseguirá que las personas que lleguen á abrazarla reciban la instruccion conveniente y conviertan toda su atencion al estudio de las enfermedades endémicas que adquieren los marineros en los distintos puntos del globo, si ven que en ello, sobre interesarse su honor y su conciencia, se les siguen ventajas y consideraciones obteniendo sus ascensos de escala con mas ó menos rapidez, segun sus merecimientos.

En este concepto tengo la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto. San Ildefonso 7 de agosto de 1847.—Señora.—A. L. R. P. de V. M. Juan de Dios Sotelo.
REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion las razones que me ha manifestado mi ministro de Marina acerca de la conveniencia que resultará al mejor servicio del cuerpo de médico-cirujanos de la armada, reorganizándolo como corresponde, y pareciéndome oportuno variarle la denominacion que hoy tiene, poniéndola en consonancia con la de la corporacion de igual clase en el ejército, vengo en decretar, de acuerdo con el dictámen de mi consejo de ministros, lo siguiente:

Artículo 1.º El cuerpo de médico-cirujanos de la armada se denominará en lo sucesivo «Cuerpo de sanidad de la armada.»

Art. 2.º Constará de un director con el sueldo de 30,000 rs. y descuento del 10 por 100 para monte pío; cuatro vice-directores con el de 18,000 y el mismo descuento; seis consultores con el de 14,000 y el propio descuento; 25 primeros médicos con el de 10,800 é igual descuento; 50 segundos médicos con el de 6,900 y descuento del 6 por 100; y siete ayudantes de medicina con el de 3,000 y el mismo descuento.

Art. 3.º Los empleos de consultores y ayudantes de medicina me reservo proveerlos por primera vez á libre eleccion, y en adelante se cumplirá y observará cuanto sobre estas clases y las demas del espresado cuerpo se establecen en el adjunto reglamento que he tenido á bien aprobar, en el cual se fijan tambien las funciones, deberes y atribuciones de todos los profesores del mismo en los diversos ramos del servicio de su instituto.

Dado en San Ildefonso á 7 de agosto de 1847.
 =Está rubricado de la real mano.=Refrendado.
 =El ministro de marina, Juan de Dios Sotelo.

REVISTA

SOCIEDADES ESTRANGERAS.

ACADEMIA DE MEDICINA.

M. Gibert ha presentado una relacion sobre un medio profiláctico de la sífilis propuesto por M. Worbe, y conviene en que el trabajo del inventor resume perfectamente la cuestion; pero no cree que los experimentos sean bastante numerosos y concluyentes para admitir por ellos la eficacia del medio profiláctico. Este medio consiste en lociones de deutocloruro de mercurio despues del coito, medio que se ha propuesto en otras ocasiones y desechado por su insuficiencia.

M. Velpeau ha preguntado á M. Gibert si pensaba que un chanero cauterizado en su principio se destruía de una manera tan completa que no hubiera temor de infeccion consecutiva; si la blenorragia era un sintoma de la sífilis, y si por un tratamiento abortivo bien entendido se podia suprimir la blenorragia en su principio sin inconveniente para los enfermos.

M. Gibert cree que el chanero se puede cauterizar en su principio casi con la seguridad de que no sobrevendrá accidente consecutivo; pero que esto se logra pocas veces porque el cirujano es consultado tarde. Acerca de la blenorragia pone en duda los resultados de las inyecciones irritantes, y no se atreve á colocar esta afeccion entre los síntomas de la sífilis.

Hablan casi en el mismo sentido otros varios académicos, y M. Roux al terminar la discusion declara que la conviccion de la academia es: 1.º que la cauterizacion del chanero como medio abortivo es una práctica; 2.º que el chanero no es

la única forma de la infeccion; 3.º que es útil y moral buscar los medios profilácticos de la sífilis.

—El doctor Orfila ha leído la primera parte de una memoria importante sobre algunas cuestiones de medicina legal y toxicología. El autor se propone resolver los tres problemas siguientes.

1.º Existe constantemente cobre y plomo en el cuerpo del hombre no envenenado? M. Orfila afirma que existen en el higado del hombre y probablemente en los otros tegidos de la economia animal.

2.º Se pueden distinguir facilmente el cobre y el plomo llamados naturales ó fisiológicos de los que han sido tomados como tóxicos?

En la sesion del 13 de abril habia dicho que bastaba tratar por el agua hirviendo durante media hora el higado de un animal envenenado por el cobre ó el plomo, para extraer una cantidad aunque minima de la sustancia venenosa, mientras que por igual medio no se extrae nada del cobre ni del plomo naturales. Con este motivo se levantaron multitud de objeciones en la asamblea, y Orfila ha recurrido á nuevos experimentos. Hoy ha demostrado que los resultados han sido igualmente los mismos que los que habia anunciado, á pesar de haber operado en higados en putrefaccion. Pero como por esta práctica la cantidad del veneno es poca, conviene añadir al agua un décimo de su peso de ácido acético llamado radical, conforme él lo propone en su toxicología.

3.º La presencia del plomo en los órganos de un individuo atacado de la enfermedad saturnina, es una verdad?

Esta cuestion la resuelve tambien afirmativamente, puesto que en el higado de dos sugetos muertos á consecuencia del cólico saturnino, el agua hirviendo y acidulada ha demostrado la presencia del plomo, lo que no sucede cuando existe el natural.

SOCIEDADES NACIONALES.

Academia de Esculapio.

Esta sociedad ha creado un nuevo cargo con el título de protector para que esté siempre desempeñado por el Excmo. Sr. ministro de Instruccion publica. El señor don Nicomedes Pastor Diaz, á quien correspondia desempeñarle ahora ha contestado aceptando y prometiendo todo en apoyo á la corporacion.

Los estatutos han pasado á la aprobacion del gobierno de S. M. y se espera que de un momento á otro serán despachados favorablemente.

Hace tiempo que la junta directiva está dirigiendo circulares á todos los facultativos del reino con objeto de formar una grande asociacion; y en la actualidad se ocupa de la ampliacion de la parte

segunda del artículo primero de su reglamento, que dice, que la Academia debe procurar por el decoro y bienestar de los que se dedican al estudio de las ciencias médicas y auxiliares.

Sociedad matritense de socorros mutuos de alumnos de nobles cirujanos.

Exéquias de don Raimundo Gutierrez Vilches.

Raimundo Gutierrez, natural de Capilóira, del Barranco, provincia de Granada, nació en el año de 1821, sus padres dotados, de nobles sentimientos y suma honradez, le educaron en los primeros años de su infancia en los elementos de todo hombre sociable, según lo permitían sus recursos: no pudiendo dedicarle á una carrera literaria, entró al cuidado y asistencia de la iglesia donde aun se encuentra destinado su anciano padre, pasando la mayor parte del tiempo ocupado en el cultivo de la tierra. Con el mayor placer se encontraba en este género de vida, no tanto por ver los productos de la tierra debidos á sus esfuerzos é inteligencia, cuanto por ser útil á su familia, y ser partícipes de su suerte tan poco favorable; pero abrigando ideas mas sublimas y dotado de una gran imaginación, siempre en su corazón habia un vacío: el deseo de gloria, mejorar la situación de sus padres y contribuir á la felicidad de sus semejantes. Propuso muchas veces á sus padres el pensamiento de seguir una carrera literaria con la que poder asegurarles su vejez con mas felicidad que la que de aquel modo podían esperar; pero su anciano padre á pesar de sus buenos deseos, los de su hijo y la loable intención que tenia, no pudo acceder á sus pretensiones por la precaria disposición en que se hallaba. Según pasaban los años en este estado, el trabajo se le hacia cada vez mas odioso, y mayores iban siendo sus deseos al estudio. Repetía á su padre una y muchas veces sus deseos; pero este siempre, conociendo cuan imposible le era dedicarlo á lo que tan inclinado le veía, le ponía delante lo mucho que se necesitaba para ello, los pocos recursos con que contaba, y los insuperables trabajos que pasaria si falte de ellos se determinaba á hacerlo. Desatendiendo tan sabios consejos, y guiado por el instinto del saber y ambición de gloria científica, careciendo de toda clase de recursos y sin protección alguna, abandona la casa paterna, olvida su desdicha, y solo ve el momento de cumplir sus deseos; el modo de vencer los obstáculos que se le habian de presentar; así es que lleno de las mayores ilusiones y de la gran resignación que siempre acompaña á una alma grande cuando se propone seguir sus intentos, se lanza á un mundo mayor en azares y padecimientos. En busca de una universidad donde probar su suficiencia en el latín y empezar

su carrera, llegó á Granada (después de dos días de caminar á pie y sin mas recursos para el viaje que algunos alimentos que se habia proporcionado al salir de su casa) en el mes de setiembre de 1838 á los 16 años de edad, no siendo posible á ninguna imaginación concebir las ideas diferentes, las cavilaciones industriosas y los proyectos infinitos que en su cerebro se sucedían para buscar en una población del todo desconocida para él, el medio de subsistir y de cumplir con su principal objeto, que era entregarse al estudio. Joven, sin medios para acallar sus principales necesidades, falta de protección para que le atiendan á interesen en sus pretensiones, sin perder momento, con constancia y tesón inimitable, valor y arrogancia sin límites, y con la humildad propia del que suplica, busca personas á quienes contar su situación, esponer sus sentimientos é indicar sus pretensiones. Encuentra quien atiende sus necesidades, quien las remedia y aun quien le preste su protección; encuentra un segundo padre que le dispense su auxilio, mentor que le guie por el camino que debe seguir para conseguir sus fines. Hácese su suerte mas llevadera y se examina de latín; hace evidentes sus conocimientos y obtiene la primera censura en los exámenes generales; vátase de esta cualidad; justifica su pobreza y emprende el estudio de la filosofía concediéndole matricularse al primer año sin que le exijan derecho alguno. Cultivó con tan singular aprovechamiento esta gran ciencia, que fué la causa por la que sus maestros le apreciaron mas, y recompensaron su grande aplicación con la censura de sobresaliente, con la que y disfrutando de los mismos favores que en la primera matrícula hizo el estudio del segundo y tercer año gratis por sobresaliente: al fin del tercer año y en el de 1842 ganó por oposición el grado de bachiller en filosofía, en el que manifestando su mucha disposición mereció se le concediera en primer lugar. Durante todo este tiempo su vida era sumamente laboriosa, entregado por un lado á los cuidados de ciertos deberes por los que subsistía y al mismo tiempo al exacto cumplimiento de sus estudios, en los que servia de modelo á sus compañeros. Se le veían siempre todos sus cuidados cumplidos con exactitud, se hacia querer de cuantos le trataban: afable, humilde y complaciente seducia el corazón del que le hablaba y le disponia á coadyuvar á sus ideas. Estudiando el segundo año de filosofía en el de 1840, consiguió venciendo los mayores obstáculos entrar de practicante en el hospital civil de aquella ciudad, para lo que fue necesario crear una plaza nueva por estar cubierto cierto número que habia. Ocupado en las nuevas obligaciones propias de tales establecimientos, observaba, estudiaba y comprendia cuanto se ofrecia á sus sentidos que

tuviera relacion con la ciencia de curar á que tenia natural inclinacion, y á la que abrazó con sumo entusiasmo, matriculándose al primer año de instituciones médicas en el curso de 1841 á 42. Convencido de que esta habia de ser su carrera, con la que habia de obtener el premio de todos sus afanes y el consuelo de sus padres y hermanos; provisto de otros conocimientos de los que tenia antes de dedicarse al estudio, con menos trabajo, con igual empeño y mas aprovechamiento ganó el primero y segundo año de medicina desde el de 841 al 43. Mucha fue la disposicion que de dia en dia iba desplegando en tan dificil ciencia; pues por ello se mereció como en los demás años la primera nota en los exámenes y continuar matriculándose sin que le costara nada. Los diferentes catedráticos que sucesivamente le enseñaban eran otros tantos padres y amigos que le querian y estimaban haciendo por él cuanto posible era para protegerle y ayudar al logro de su fin.

Fue elegido en el ejército provisional de Andalucía en el año 1843. Durante el poco tiempo que estuvo en campaña mostró su valor como buen militar y su suficiencia como joven estudiante: encargado de la asistencia de algunos enfermos los cuidaba con amabilidad y saber conduciéndolos con el mayor cuidado á un hospital bastante distante de donde se hallaba, que pudo conseguir por su mucha actividad y precaucion pasar sin dejarse conocer por medio del enemigo; libertó con gran pericia é inteligencia cual hombre muy experimentado á un sin número de soldados que defendiendo un punto peligroso en uno de los dias calorosos del estio se encontraban casi asfixiados, por cuyos méritos y por otros muchos hechos con que pudo dar á conocer su talento é intrepidez fue condecorado con una cruz de honor y diferentes justificaciones que acreditaban sus buenos servicios, concediéndole ademas simultanear un año de su carrera; disuelto el ejército á que pertenecia depositaron en él la confianza de diferentes cargos que supo cumplir y dar cuenta con singular honradez y exactitud. Vuelto á Granada en setiembre de 843 tuvo noticia de que una hermana suya casada se encontraba en la mayor miseria y le envió el sueldo que durante su vida militar habia ganado por sus honorarios.

Encuétrase de nuevo nuestro Gutierrez sin recurso alguno, fortalecido su corazon piensa en pasar á Madrid á continuar sus estudios: antes de ello quiere que un hermano menor que estaba al lado de sus padres, haciendo sus veces, siga su ejemplo dejando la vida campestre y se venga á Granada á dedicarse á alguna profesion que le saque con el tiempo del precario estado en que siempre le esperaba vivir, pintale el modo de ser feliz; enseñale el camino por donde ha de mar-

char y obediéndole vuela á su compañía. Logra el colocarle con un profesor de primera educacion, donde le asegura su subsistencia y la instruccion necesaria para ser en adelante mas feliz: contento de este modo nuestro laborioso amigo dispone su marcha para la corte; no tiene medios para conseguirlo, pero no lo arredra este estado y con una corta cantidad y un bagaje que como militar pudo conseguir vino á Madrid á fines de octubre de 1843: venciendo lo penoso y largo del viage, con la resignacion grande que traia de concluir su proyecto se encontró en un gran caos y bullicioso mundo: no encuentra en él amigo, protector ni consuelo, acosado por lo enérgico de sus necesidades, mas cuidadoso que nunca, y dispuesto cual siempre ve diferentes autoridades, las que nada le arredran sea cual fuere su dignidad y poder; hace presente primero sus deseos, en seguida sus necesidades y ultimamente sus servicios á la patria: justifica uno y otro, conmueve el ánimo del que le escucha y estos consideran muy justo se le proteja, concediéndole una plaza en el hospital general á los cinco dias de su permanencia en esta con igual cargo del que tenia en el de Granada y en el ejército. Satisfechas de este modo sus necesidades mas perentorias y seguro de poder seguir la carrera que tanto trabajo le costaba, se entrega con nuevo ardor al estudio incorporándose en esta facultad al tercer año de medicina y cirugia, matriculándose tambien gratis por sobresaliente como lo habia estado haciendo hasta entonces. Desde esta época sus compañeros y condiscipulos que han tenido ocasion de tratarle podrán mejor que yo seguir narrando con elogios la vida estudiosa y aprovechada que ha tenido, su trato amable y social, su mucha disposicion á cuantas cosas se dedicaba, el modo de dilucidar pronto y enérgicamente cualquier asunto que se oponia á sus designios por grave é insuperable que fuera; llamaba la atencion del que le conocia y le llenaba de asombro; su vida privada no era mas que un verdadero ejemplo de la mas laboriosa aveja y mas aprovechada hormiga, tenia en su cabeza un sin número de proyectos que entablar, mil negocios y asuntos empezados y otros tantos ya terminados; no habia resorte que por dificil que fuera no tocara, ni empresa que por árdua que fuera no acometiera; se hizo de muchas relaciones de diferentes clases y categorias á los le querian, admiraban su aplicacion unos, y le protegia con su influjo el que podia, y de este modo consiguió concluir su tercer año, ser examinado con el aprovechamiento de siempre como igualmente del cuarto cuyas asignaturas habia estudiado á la vez, lo que se le permitió por lo ya dicho. Concluidos estos dos años, obteniendo iguales censuras se matriculó al quinto año de medicina y cirugia y consiguió tambien la nota de sobresaliente: con estos requisitos y siendo nece-

ario el grado de bachiller en ambas ciencias lo hizo como el de filosofía ganándolo por oposición el año 845; matriculándose al primero de clínica en el curso de 1845 á 46 y al segundo en el de 46 al 47. Siempre observó la misma conducta y aprovechamiento en sus estudios; siempre obtuvo en los exámenes la superior censura de sobresaliente por lo que también consiguió matricularse gratis; querido y apreciado de sus compañeros mereció la confianza de estos y el mayor interés por sus estudios. Durante todo este tiempo tuvo varias ocasiones de demostrar su fecunda imaginación; las dos oposiciones en el hospital general ganando en una ser ayudante y en la otra clínico encargado de las ocupaciones más penosas de este establecimiento; daba cuenta exacta de todos ellos y mostraba su gran disposición; socio de varias academias mereció se le nombrase socio de número, y vocal de la junta de gobierno en la de Esculpion, de las que nunca dejó de tomar parte en cuantas cuestiones en ellas se trataban, dando su parecer del modo que su fogosa imaginación iba presentándole á la vez multitud de sublimes ideas que de una vez se agolpaban en su cerebro; tanta fué la protección que encontró en cuantos le trataban, que hasta solo decir, que consiguió ser querido de todos sus catedráticos que reconocían su mérito; pero más particularmente de algunos de ellos que ejercían con él las veces de un buen padre. Concluida de este modo la carrera que con tantos anhelos y fatigas había logrado ver el término, solo quedaba para llenar todos sus deseos, conseguir las ideas por las que había abandonado á sus padres, y dar á estos su consuelo en la vejez, coronar la obra de tanto tiempo emprendida, con tantos trabajos y constancia seguida, con la gloria y fama de ganar también por oposición su revalida; esperaba ya con impaciencia este momento, estudiaba con tesón para este objeto, y cuando solo esto restaba viene á oponerse á que pase más adelante el infeliz hado, que haciéndole desdichado desde su nacimiento había de continuar hasta su muerte siéndole fatal; así es que mientras vigilante con sus estudiosos trabajos cumplía con la suerte de su desgracia, no pudo por menos de esperar y sorprenderlo la muerte; cuando le iba á ver satisfechos sus deseos, destruyendo de una vez todas sus ilusiones, á concluir de una vez sus trabajos y hacer más desconsolable la suerte de sus padres. El día 6 de julio de este año se sintió ligeramente indispuesto con los prodromos consistentes á una grave enfermedad; á los dos días toma el carácter de una fiebre remitente; no le toma el carácter de una fiebre remitente; no le intimida tal estado y se desentiende de él; pero al cuarto día se le hace indispensable guardar cama, y se le presentan los síntomas de una fiebre pútrida biliosa; sujeto á los remedios oportunos cedió al octavo día y entra en la convale-

encia: creído ya bueno y no pudiendo prescindir de su genio demasiado vivo, se levanta, anda, come lo que su estómago aun no le permitía y cae el 15. Desde este día se le presentan de nuevo y con más energía, los síntomas febriles gástricos y biliosos, interéanse las vías respiratorias con los de una bronquitis; continúa cada día agravándose más y más toda su economía; se presentan síntomas nerviosos; más adelante se hacen atáxicos, y por último, se hicieron pútridos, terminando con la existencia de este infeliz en el día 31 de julio de 1847, á los 17 días de recaída y 27 de enfermedad.

La muerte de este malogrado jóven eternamente será un recuerdo de luto y sentimientos para cuantos le conocían y no se borrará jamás del corazón de sus verdaderos amigos, siendo á más uno de los golpes más fatales que aumenten la desventurada suerte de su anciano padre y la infelicidad de sus pequeños hermanos.

Querido amigo, infeliz Gutierrez, el que hace la biografía de tu azarosa vida es tu más verdadero amigo, el que te vio venir de tu pueblo pobre, falto de recursos, lleno de ilusiones y en busca de la gloria, el que ha observado más de cerca tus desgracias ó infortunios, el que puede juzgar de la grandeza de tu alma y de tu feliz disposición; yo sé lo elevado de tus pensamientos, la sublimidad de tus ideas y el loable objeto de tus afanes, las que, conformes con las mías, no puede por menos de consagrarte mi amistad, siendo el admirador de tus virtudes y el que siempre llorará tu pérdida. Un esfuerzo de su imaginación hubiera querido hacer con la pluma narración exacta de tus hechos y elogio debido á sus virtudes; pero por un lado el poco tiempo en que me ha sido indispensable hacer mención de la historia completa de tu vida, y por otro lo limitado de mis conocimientos, no pueden por menos de hacer más que esta leve y mal coordinada reseña, no siendo factible otra cosa por cumplir con mis buenos deseos que darte mi último timo á Dios, leyendo en tu honor á los pies de tu tumba estos desaliñados y mal compuestos versos, que mi descuidada y negligente musa solo para ti ha despertado.

La sentencia de muerte que al nacer

Lleva sin escepcion el ser consigo,

Cumplióse inexorable ya al poner

Término á tus afanes caro amigo;

Otro mundo mirando con placer

Distinto del que entonces, fue contigo,

Te sorprende, y no deja que consigas

El premio á tus afanes y fatigas.

Hijo de un padre virtuoso y honrado,

Bajo el plácido sol del Mediodía

Nacistes juntamente con el hado

Que triste hasta la muerte te seguía,

Al quererle apartarlo de tu lado

- Cuando él tanta fuerza resistía; y el viento...
- 1. Cumplió con la misión fatal y dura
- 2. De hundirte la callada sepultura.
- 3. Aquel tu verdadero y fiel amigo
- 4. Llorando tu temprana y triste muerte
- 5. Se despide, llevándose consigo
- 6. Memoria eterna de tu mala suerte;
- 7. Descanso inalterable sea contigo
- 8. A Dios le pide con fervor muy fuerte,
- 9. Perdonando tus culpas ya pasadas

Te tenga eternamente en sus moradas.

Salvador Fossati.

A la muerte de mi discípulo don Raimundo Gutierrez.

¡Abi lo teneis!... miradlo de hito en hito, y si os lo deja reconocer el llanto de vuestro corazón, decidme quién es? ¿decidme á quien pertenecieron los lividos despojos que con tanto asombro contemplamos? ¿decidme, os ruego, si esos frios restos formaron parte de alguno de nuestros amigos? decidme si fueron conocidos entre nosotros con algun nombre, y no me oculteis entonces cual haya sido este: empero, no me contestais; callais; os suplico en vano. ¡Abi ya lo comprendo! no quereis pronunciar el nombre sobradamente desgraciado de nuestro amigo, de nuestro Gutierrez; hacéis bien; á mi tambien me cuesta trabajo pronunciarlo; yo tambien callaria como vosotros, si no me fuera necesario darle una prueba de compañerismo y amistad; si, mi querido Gutierrez de amistad, pero de amistad santa. Mirame Raimundo, mirame lleno de pena, de consternacion y de espanto; mirame acompañarte á tu última morada; mirame acongojado, mirame con las lagrimas en las mejillas, y mirame en fin con la amargura en el fondo de mi corazón, solo al considerar tu temprana muerte; solo al considerar el premio de tantos y tantos sacrificios; solo al contemplarte cadáver, cuando esperaba mirarte revestido con el carácter de sacerdote de la divina ciencia, de la medicina; cuando esperaba verte á la cabecera de los enfermos, prodigándoles consuelo y procurando devolverles su mayor tesoro, su salud; al contemplarte unida, cuando debiera mirarte licenciado, cuando debiera mirarte médico. Mas ya lo veis, amigos, Raimundo Gutierrez no respira; Raimundo Gutierrez no ya existe; Raimundo Gutierrez nos ha sido arrebatado cuando estaba próximo á sonreir; cuando veía cercana á desaparecer la terrible, la tenebrosa tempestad que ni un solo día de su existencia pudo ver conjurada;... ya lo sabeis amigos, nuestro Gutierrez acaba de naufragar en el muelle mismo de su anhelado arribo y en medio de la tranquilidad y de la calma; y des-

pués de haber luchado desodadamente y aun triunfado en alta mar de la impetuosidad de las mas soberbias olas; después de haber hecho frente y resistido con tason á los soberbios y terribles vendabales: Gutierrez! Raimundo! mi querido amigo, no me haces caso? no me atiendes? soy tu compañero, tu amigo, soy Oriá, el mismo á quien culpabas de descaído en visitarte, sin pensar tal vez que él ignoraba la desgracia que tan de cerca te amagaba; yo gozaba, es verdad, desgraciado Gutierrez, en un nuevo para mí campo de ilusiones, interior te apartabas la copa del padecer y del sufrir. Yo entregado á los efectos de la pasión mas noble de nuestro corazón, y confiado por otra parte en haberte visto convaliente, fuera de peligro y paseando, era demasiado feliz, me contemplaba sobradamente dichoso, y en medio de mis esperanzas me olvidé que pudiera ser necesario; me olvidé que tu fatal estrella te pudiera volver á colocar en el triste camino que ya, y con sobrada velocidad, has concluido de correr; pero perdón, mi querido Gutierrez, perdón. Cuando nuestro común amigo Ogarrío en horas abanzadas de la noche me avisó, cuando tuve el menor indicio del riesgo que corrías, cuando conocí que en algo pudiera servirte, volé á tu lado, te dirigí afable mi palabra, traté de justificarme para merecer y conseguir tu indulgencia, pero nada; ya no me escuchaste, ya no me miraste siquiera, y comprendí entonces que te faltaba poco para ser lo que eres polvo, estercol, podredumbre; nada, pero di, mi querido Gutierrez, ¿podré saber que se ha hecho de tu gran emprendedor, alegre y jovial? ¿que de tu insensatez? ¿que de tus ilusiones? y que de nuestra amistad y compañerismo? quien, di, ha deshecho tus cálculos? quien ha defrañado tus esperanzas? quien ha segado las bellas y doradas fantasías? quien y con que derecho te se ha privado del placer de servir en algo á tu anciano padre y á tus tiernos hermanos. ¡Oh Señor! ¡oh! Providencia de las Providencias! perdona si tengo el atrevimiento de querer penetrar hasta tus altas mansiones; sé muy bien que son incomprensibles tus designios; los respeto por mi parte; me someto gustoso á ellos; mas permíteme que pueda lamentar la pérdida que acaban de sufrir un padre con la de un buen hermano, y sus amigos con la de un amigo bueno. ¡Dios justos! Dios omnipotente! Dios de los dioses! Dios y Señor de todos nosotros! di, ¿si es cierto que todo te obedece? ¿si es cierto que todo lo prejuzgas? ¿si es cierto que á todos predestinas? ¿si es cierto que todo se somete á tu omnímoda voluntad? si es cierto que sin tu anterior permiso nada sucede en el Universo? ¿como haber apagado tan pronto la vida de nuestro Gutierrez? ¿como haber agostado en flor el fruto que

de esa planta se esperaba? ¿cómo haberle alejado de su mundo, en el que no había hecho otra cosa que sufrir y callar? ¿y como privarle de una existencia que ahora empezaba á serle grata? Se me dirá acaso que ha sido llamado á disfrutar en otra parte lo que no había en esta conseguido; en una buena hora; mas ni así tampoco puede calmarse mi recelo. Pues que, Dios eterno, ¿cuál es para ti el desconsuelo y abandono en que se halla el perecerá su anciano padre? ¿Nada la horridad y miseria en que sin él vivirán sus tiernos y desamparados hermanos? ¿Nada el amargo, y llanto que á los infelices seres verterán? ¿Nada en los sentimientos que abrigaba, y las duras pruebas á que le has espuesto en el tiempo de su miserable y raquítica existencia? ¿Al decretar su muerte olvidaste acaso que su padre y hermanos diligidos hoy á mendigar para vivir, miraban en nuestro amigo cual otros israelitas, el cielo de donde había de llover el maná, ó el misterioso y silencioso cuervo que visitó san Pablo, ó la protectora mano que los condujera á la tierra de promisión? Divina omnipotencial perdona si te ofendo; yo acato mas que nadie tus decretos; yo venero tus determinaciones; yo admiro tu poder y tu santidad; mas no siempre puedo resignarme á la suerte que sean tan justas tus sentencias como en verdad lo serán; perdona, Dios de bondad, perdona si en casos como el presente dudamos algun instante de tu justicia, de tu rectitud, de tus sabias disposiciones. El dolor, el llanto, la desesperación y el desconsuelo se apoderan de nosotros, nos ofuscan, y no pudiendo contener en nosotros mismos toda la hiel, que con pródiga mano nos reparte la adversa suerte, que te hacemos partícipes de la que rebosa y olvidando lo que te debemos y lo que somos, te injuriamos altamente sin pensar que puedes á tu antojo reprimir cuando gustes nuestras demasías.

Adios, querido Gutierrez! séate la tierra tan ligera, como pesado es el dolor que nos produce tu eterna despedida. Descansa en paz, y la mano del Señor reciba en el cielo tu alma. Mas feliz que nosotros, vela desde el emporio por esa familia que tu separación del mundo ha sumido en eterno desconsuelo; y si apesar de la distancia que separa nuestras almas sientes muchas los lamentos que por tu muerte exhalará el corazón, y ves las lágrimas que de nuestros ojos corren á amasar la tierra que envuelve tus restos, ellas te probarán cuán grande es el dolor con que tus amigos te dan el último adios.

Recibidlo vosotros tambien, queridos condiscipulos, recibelo Gil Vela, Garcia Acimonte, Vagües, Gutierrez Moreno, Alferez, Quintero, Urtiaga, Carnicer y demas.

Agosto 1.º de 1847.

Juan José Oria y Ruiz.

A la desgraciada muerte de Gutierrez.

Adios, por siempre, adios, queridos manes del amigo infeliz que reverencio.

¿Es tan solo ese lugubre silencio; el fruto que alcanzaron tus afanes?

¿De que te sirvió, pues, tanto desvelo para llegar á ver una esperanza, si antes que esta has tocado la venganza de ese inclemente y despiadado cielo?

Es esta tu justicia Dios divino? Que premio has reservado á su virtud?

La muerte, el luto, un fúnebre ataud en pago de tan árido camino.

Y tal vez nos dirás que su heroísmo le colocó en la tumba que le encierra, porque no mereció nunca la tierra lo que tu reservabas á ti mismo.

No ha satisfecho tus iras la muerte de aquel Quintero su paisano y compañero, que nueva saña respiras?

Ni la desgracia de Urtiaga, ni la falta de Lubian, sino que otros y otros van para que se satisfaga?

No te han bastado los tres que han precedido á su tumba cuando su voz aun retumbe, en el sitio en que nos ves?

Y has de hacer que diga el mundo al contemplar su desgracia he aqui el premio de la sudadicia y de un valor sin segundo.

Pero aun le queda otra vida donde gozar de tus dones, dó los nobles corazones hallan la dicha pérdida,

Donde disfrute la calma que no alcanzó en este mundo y donde pueda Raimundo hacer que descanse el alma

Raimundo C. Miranda.

A la sentida muerte de mi amigo don Raimundo Gutierrez Vilches.

Esos que veis sin alentar despojos De un amigo que fué, y que hoy es nada Pidiendonos estan una mirada: Dásela, y lloren sin cesar los ojos; Que flores nacen en lugar de abrojos De la tierra por lágrimas regada:

Verterlas sin cesar, y así apagada Vereis la pena que os causara enojos, Y si llanto no mas, si solo llanto A Gutierrez podeis dar este dia Mientras acaba mi doliente canto Derramalo á la vez con tal porfia Que inundanlo con él el campo santo Se ahoguen mi acento y la amargura mia.

Benito Ruiz Ogarrio.

A la sentida muerte de mi amigo don Raimundo Gutierrez.

ELEJIA.

¡Uno menos hay ya!.. la parca impia,
 Cebada en el jardín de nuestro templo
 Segó otra flor en su brutal porfia
 ¡Llorad en tanto que la faz contemplo
 De mi caro Gutierrez... del que ufano
 Ayer nos daba de virtud ejemplo!
 Llorad en tanto que el poder humano,
 Contemplo en ese tronco corrompido
 Que pasto baja á ser del vil gusano.
 Un momento no mas bastante ha sido
 A sofocar el entusiasmo noble
 De que estaba su pecho asaz nutrido.
 Un momento no mas; y como el roble
 Que arranca el huracán desenfrenado,
 Por mas que altivo su teson redoble,
 Bajó Gutierrez de pavor bañado
 Hasta el dintel de la avarienta buesa;
 Y al ver la muerte tan propicio el hado
 Sopló á la vida, y la mortal pavesa
 Cediendo al aire, descendió apagada
 A ser del lodo y de la nada presa.
 ¿Y eso es la vida?... ¿A esa existencia anelada
 En la bruma del mal, se llama vida?
 Eso es polvo, Señor, ceniza .. nada!!!..
 Yo no sé porque injusto nos convida
 Con dulces ilusiones el destino,
 Y en nuestros pechos la esperanza anidal
 Yo no sé porque afan eco divino
 Nos llama á recoger lo que anhelamos,
 Si la muerte ha de estar en el camino.
 Yo no sé porque ilusos alagamos
 Una vida fugaz que leve pasa
 Cuando con mas intensidad la amamos.
 Corta debe ser, débil y escasa
 La lumbre del vivir, pues que fenecce
 Cuando mas encendida está su brasa.
 No sé porque razon se alienta y crece
 El corazón con la soñada gloria,
 Si al quererla tocar desaparece.
 E ignoro porque olvida la memoria
 Que el llorar y el morir, en este suelo,
 Forman del hombre la invariable historia
 Olvidada tal vez, seria en tu anhelo
 Esta verdad por tí, Gutierrez mio,
 Y por eso tal vez tendiste el vuelo.
 Por eso en tu ilusion, dando á tu brío
 Mayor impulso, pretendiste osado
 Salvar la valla del destino impio.
 Mas ¡ay triste de tí!.. no te fué dado
 Cuando á la cumbre de tu bien llegabas
 Disfrutar el laurel que habías ganado.
 Te fué imposible cuando mas lo ansiabas
 Volver ufano los ardientes ojos
 Y el campo examinar que conquistabas.
 Terribles deben ser ¡ay! tus enojos!

Pues sin curar la dolorosa herida
 Que hicieron en tu planta los abrojos
 Que hollastes al correr tras la querida,
 Maga y tierna ilusion de tu esperanza,
 Llegó tu muerte y se marchó tu vida.
 En vano en pos de este misterio lanza
 Avida el alma la insaciable vista,
 Pues sombras y tinieblas solo alcanza.
 Por eso mas y mas hoy nos contrista
 Tu muerte sin razon anticipada,
 Y la duda fatal fuerza es que exista.
 Que si la suerte te alagó dorada,
 Y te hizo concebir ensueños de oro
 ¿Por qué ha quedado tu ambicion burlada?
 ¿Por qué con dulce y deleitable coro
 Cantó tu porvenir feliz, risueño
 Si detrás del no ser puso el tesoro?
 ¡Ay que es la vida para todos sueño,
 Del que pasamos con dolor y asombro
 A ser esclavos de un eterno dueño!
 Felice tú que entre el inerte escombro,
 Desnudo de pesar y desventura
 Muestras del mundo descargado el hombro.
 Duermes tranquilo en tu morada oscura,
 Y espera al ángel que vendrá á anunciarte
 La hora de dejar tu sepultura:
 Que si entonces tambien me es dado hablarte,
 Mi amistad te dirá cuanta amargura
 Sintió mi corazón hoy al dejarte.
 Agosto 1.º de 1847.

José Joaquín Villanueva.

ANUNCIO.

MUSEO CIENTIFICO.

PUBLICACIONES ESCOGIDAS DE MEDICINA
 CIRUGIA, FARMACIA Y OTRAS CIENCIAS.
 Bajo la direccion de los doctores en medicina
 y cirugia.

**D. Francisco Mendez Alvaro y don
 Matias Nieto.**

OBRA QUE SE ESTÁN PUBLICANDO.

ELEMENTOS DEL ARTE DE LOS APOSITOS,
 con la descripcion metódica de cuantos verda-
 deramente útiles se conocen hasta el dia; por los
 doctores en medicina y cirugia, D. Francisco
 Mendez Alvaro y D. Matias Nieto Serrano; se-
 gunda edicion, refundida y considerablemente
 aumentada con mas de 150 figuras intercaladas
 en el testo.

Se ha publicado la segunda entrega de esta
 obra, y sigue abierta la suscripcion á 6 rs. por en-
 trega en Madrid y 7 en provincias franco de porte.

Puntos de suscripcion: en Madrid en la redaccion
 calle de los Caños, núm. 4; librerias de Monier;
 Viana, Jordan y Leon; en provincias en casa de los
 corresponsales de esta empresa y principales libre-
 rias del reino.